

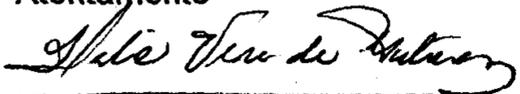
Señores
Accionistas de la Compañía
COMPAÑIA AGRICOLA CIVIL SAN ANTONIO S.A..
(C A C S A)

Muy señores míos :

En mi calidad de Comisario Principal, cúmpleme poner a consideración de Ustedes, y por su digno intermedio a la Asamblea General de Accionistas, el siguiente Informe :

Habiendo efectuado la revisión de los libros de Contabilidad, Balances y Anexos de la Compañía AGRICOLA CIVIL SAN ANTONIO S.A. (CACSA), al 31 de Diciembre de 1.996, encuentro que los asientos contables efectuados, así como los saldos de la cuentas son correctas y se ha efectuado la Corrección Monetaria Obligatoria, para todas las empresas sujetas al Control de la Superintendencia de Compañías; habiéndose determinado que la parte contable ha sido llevada de la manera satisfactoria .-

Atentamente


KATIA VERA DE GUTIERREZ

Comisario - Principal



6 MAR 1997